



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica

14 de junio de 2011

RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE DEL MEDICAMENTO “PLURISEMINA”

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) informa que la firma Laboratorios Northia S.A.C.I.F.I.A. se encuentra procediendo al retiro del mercado de un lote del siguiente medicamento, indicado como antibiótico aminoglucósico:

“PLURISEMINA/GENTAMICINA 100 mg - Crema, lote 5930, con fecha de vencimiento 06/12”.

La medida fue adoptada luego de que la ANMAT recibiera una muestra del lote -a través del Sistema Nacional de Farmacovigilancia-, junto con el correspondiente reporte. Ello motivó la realización de una serie de análisis por parte de esta Administración Nacional, en los que se verificó que la partida en cuestión no cumple determinados requerimientos, según las especificaciones del producto.

Por lo expuesto, se impuso a la firma la obligación de retirar del mercado el lote detallado y se recomienda a la población que se abstenga de utilizar las unidades correspondientes al mismo.